



de: Quince millones cuatrocientos cuatro mil setecientos treinta y un lempiras con diez centavos (Lps 15,404,731.10). b) Aprobó las Subsanacones correspondientes al segundo Trimestre año 2019. c) Realizar la proxima sesion ordinaria el dia lunes treinta de septiembre 2019, a las 4:00 p.m, en el lugar que ocupa las diferentes dependencias municipales y donde antes era el Salon de reuniones. 10.- Cierre de la Sesion: No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la sesion siendo las cinco horas con cinco minutos de la tarde.- Se Firma para Constancia.

Luis Antonio Enamorado
 Alcalde Municipal

Denis Orlando Adriano Hernandez
 Regidor Primero

Jorge Noé Adriano Pineda
 Regidor Segundo

José Pineda Trochez
 Regidor Tercero

Dunia Aracely Erazo Enamorado
 Regidora Cuarta

Karla Vasenia Muñoz Vasquez
 Regidora Quinta

José Arnol Pineda Pineda
 Regidor Sexto

Nidia Castellanos Rápalo
 Secretaria Municipal

ACTA N° 18-2019

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Barbara, el dia Viernes



Veintisiete de septiembre del año dos mil
 Diecinueve, en el lugar que ocupa las dife-
 rentes Dependencias Municipales y donde an-
 tes funcionaba el Salon de Sesiones, presi-
 dida por el Señor Alcalde Municipal Profesor
 Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asis-
 tencia de los Regidores por su orden: De-
 nis Orlando Adriano Hernández, Regidor Prime-
 ro, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo,
 José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia
 Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta,
 Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta,
 José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante
 la Secretaria Municipal Nidia Castellanos
 Rápalo, que da fe, se desarrollo la siguien-
 te agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Com-
 probación del Quorum. 3.- Apertura de la
 Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación
 de la agenda. 5.- Lectura, discusión y
 aprobación del acta anterior. 6.- Lectura
 de correspondencia recibida. 7.- Informes.
 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de
 la sesión. 1.- El Joven Davadi Castellanos,
 dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor
 Alcalde Municipal comprobó el Quorum. 3.-
 El señor Alcalde Municipal dio por habierta
 la sesión siendo las cuatro horas con
 nueve minutos de la tarde. 4.- La Secreta-
 ria Municipal dio lectura a la agenda, misma
 que fue discutida y aprobada sin ninguna
 modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio
 lectura al acta anterior misma que fue
 discutida y aprobada sin ninguna enmienda.
 6.- Lectura de Correspondencia Recibida: 1.-
 El Señor Leonardo Rodríguez Jimenez, con
 tarjeta de identidad número: 1624-1980-00133
 solicita el apoyo consistente en la cons-
 trucción de su vivienda ya que la mis-
 ma esta a punto de caer por el mal
 estado u esto puede ocasionar una trage-



1.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, se realizara la construcción de la vivienda y la familia apoyara con mano de obra no calificada.- Se solicitara al Ing. Angel Adelzo Reyes para que elabore el perfil de la vivienda. 2.- Los señores Elmer Ramón Cardona Muñoz con tarjeta de identidad número: 1605-1976-00021 y Wendy Carolina Adriano Hernández, con tarjeta de identidad número: 1605-1981-00115, solicitan la compra venta de Dominio Pleno, de un terreno ubicado en el Casco Urbano de Ceguaca.- La Corporación Municipal admite la solicitud, que se proceda a realizar los tramites correspondientes en el departamento de Catastro Municipal. 3.- Maestra y Padres de familia del Jardín de Niños "Alegria" del Portillo Ceguaca, solicitan puedan prestarle cuarenta sillas plásticas para la clausura de los niños del Jardín de Niños que egresaran el presente año 2019.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 4.- Miembros de la Iglesia Católica, de la Aldea El Portillo Ceguaca, solicitan apoyo económico para la celebración de la Feria Patronal en honor a San Martín de Porres, el evento se realizara el tres de Noviembre del presente año. La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, solo deberan presentar la liquidación de los gastos, esto cuando se desarrolle el evento. 5.- La Señora Ricarda Sagastume de la Comunidad de San Juan Ceguaca, solicita le apoyen con el aluzinc para su vivienda, ya que actualmente se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con material disponible. 6.- El Comité Exalumnos Profe Omar Mejía y Patronato Pro Mejoramiento de la Comunidad del Edén Ceguaca, solicitan les pres-



ten las sillas para realizar el evento el día sábado cinco de octubre 2019, La Corporación Municipal aprueba lo solicitado.

7.- La Señora Juana Mejía, solicita apoyo económico, para cubrir gastos de cirugía de su esposo Eleuterio Reyes, quien se encuentra fracturado de una de sus piernas, tiene programada la cirugía para el 21 de octubre, la misma tiene un costo de Dieciocho mil lempiras, cabe mencionar que son una familia en extrema pobreza. - La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. Se brindara el apoyo con el valor total del costo de la cirugía, esto a raíz que se tiene conocimiento de la situación que viven.

7.- INFORMES:

7.1 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes, presenta el resumen de Proyectos de infraestructura de la Alcaldía Municipal de Caguaca, detallado a continuación:

- 1.- Se finalizo la parte contratada del Proyecto "Construcción de calle Pavimentada en Barrio La Loma de la Comunidad de San Juan, Caguaca, debido a un error del GPS el proyecto se formuló con una longitud de trescientos treinta y siete metros lineales, despues de replanteo en campo con cinta se verifica que la medida real es de trescientos noventa y dos punto treinta metros lineales por lo cual se sugiere aprobar una orden de cambio para completar todo el tramo.
- 2.- Se finalizo la instalación electrica del Proyecto "Reconstrucción de Posta Policial del Municipio de Caguaca, quedando pendiente puertas, ventanas, pasamanos y pintura.
- 3.- Se dio orden de Inicio a la Empresa ganadora SERCOMAS, para la ejecución del Proyecto "Construcción de Parque en la comunidad de Santa Ana, Caguaca, se dio inicio con actividades preliminares



limpieza de terrenos y terracería. 4.- Se realizo una revisión en el estudio del Proyecto "Alcantarillado Sanitario de los Barrios: El Torreon, Arriba, La Loma, La Huerta y El Centro", para disminuir costos, quedando Barrio El Centro Fuera del Proyecto.- Actualmente se esta realizando el proceso de Cotizaciones y contrataciones. 7.2 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: 1.- Se elaborara una modificación presupuestaria para la elaboración de los estantes que han solicitado los diferentes centros educativos. 2.- Se realizo celebracion del dia del Maestro, en el Restaurante Dohmos y Cabañas en Peña Blanca Santa Cruz de Yojoa, al mismo asistio El Alcalde Municipal, Secretaria y Tesorera Municipal. 3.- El dia Martes ocho de octubre 2019 se viajara a Tegucigalpa a realizar la entrega de las subsanaciones correspondientes al segundo Trimestre año 2019. 4.- El dia sabado 12 de octubre 2019, a los 3:00 p.m se realizaran los actos de inauguración de los Proyectos que estan por finalizar en el municipio. 5.- El dieciocho de Septiembre 2019, se realizo la entrega de Formula 12-2412 y la Semilla de frijol a los agricultores de El Eden y El Portillo. 6.- El dieciocho de Septiembre 2019, se realizo reunion con personal de Salud y Comisionado Municipal, para gestionar los quimicos necesarios para la fumigación ante la Regional de Salud de Santa Barbara y de lo cual no se obtuvo respuesta, razon por la cual el Señor Alcalde Municipal propone que se realice la compra de quimico y se realice fumigación. La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el señor Alcalde Municipal. 7.- Se brinda apoyo con desayunas para los Docentes que recibieron Capaci-



tación los días Jueves veintiseis y viernes veintisiete de Septiembre 2019. 8.- Ya se instaló los servicios sanitarios por los fontaneros y jefe de Servicios Públicos, se contratara los servicios de un pintor para que realice el trabajo de pintado en el edificio de la Posta Policial, los proyectos serán inaugurados el sábado doce de octubre 2019, se iniciara con el Corte de Cinta en la Comunidad de San Juan, continuando en la Comunidad de El Portillo y finalizando en el casco urbano de Leguaca, luego continuar con los actos protocolarios y finalizando con fiesta bailable con New Combo 75 de San Vicente Centenario. 9.- Se agilizaran los trámites para dar inicio al Proyecto de Alcantarillado Sanitario y que el mismo sea finalizado en lo que resta del presente año 2019. 10.- También se informa que la Regidora Cuarta Dunia Aracely Erazo Enamorado, no asistió al Quinto Cabildo Abierto a raíz que estaba recibiendo capacitación brindada por el INAM. 11.- El señor Alcalde Municipal asistió el día jueves veintiseis de Septiembre 2019, al Hotel Antony Deluxe al foro por la Protección a la Niñez, mismo que fue promovido por ADASBA. 12.- También se informa que el día de hoy viernes veintisiete de Septiembre 2019, se liquidó el viaje que el señor Alcalde Municipal realizó a Perú. 13.- A través de la SET CAM los Técnicos Municipales Elvis Javier Ayala Nuñez, Darwin Josue Enamorado Mejia, Yery Eusebio Erazo Enamorado y Juana Sarahi Pineda Pineda, recibirán Diplomado de Compras Públicas a nivel Municipal. 14.- El día lunes Dieciseis de Septiembre 2019, se dio libre a los Técnicos Municipales a raíz que se trabajó el día sábado Catorce de Septiembre 2019, realizando en



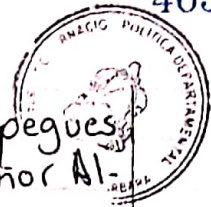
llega de Juguetes en Texiguat, Santa Ana, El Edén, La Cuchilla y San Juan. 15.- se realizó la reunión el día de hoy Viernes Veintisiete de Septiembre 2019, esto a raíz que el lunes treinta inicia la semana Morazanica y se otorga libre a los empleados Municipales.

7.3 El señor Juan de la Cruz Hernández, Comisionado Municipal informa que en compañía del CONADEH, se sostuvo reunión en donde se conformo la Red de Personas Discapacitadas a nivel Municipal para lo cual solicita a la Corporación Municipal que en la próxima sesión de Corporación puedan ser juramentados por la Corporación Municipal. 8.- Puntos Varios:

En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 1.- El Señor Baldemar Perez, residente en la Aldea El Edén Ceguaca, se presenta ante la Corporación Municipal manifestando que su madre la señora Catalina Mejia Sabillon, donara una parcela de terreno para que construyan el Parque en la Comunidad de El Edén, ella realizara el traspaso de la Escritura y que la Municipalidad cubra los gastos de Escrituración, para lo cual deberan enviar al personal de Catastro para que realice la medición correspondiente y elaboren el Croquis y Constancia, para proceder a la elaboración de la Escritura. - La Corporación Municipal agradece el gesto de Doña Catalina Mejia de donar dicho terreno y se hace al mismo tiempo responsable a cubrir gastos de Escrituración, al mismo tiempo acuerdan que cuando se contruya el Parque de la Comunidad de El Edén Ceguaca, lleve el nombre de Catalina Mejia Sabillon, esto en reconocimiento al apoyo que ella está brindando a la comunidad. 2.- El señor Alcalde Municipal presenta ante la Corporación el Reglamento de uso de Uniforme, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación.



Corporación Municipal.- El mismo será socializado con los Técnicos Municipales. 3.- El Señor Alcalde Municipal expone que en el Proyecto de Pavimentación del Barrio La Loma de la Comunidad de San Juan, se presentó un error en la medición ya que el personal de Catastro realizó la medición con GPS, el cual resultó la cantidad de 337 ml, de lo cual se verificó con una nueva medición realizada con Cinta Métrica, dando una medición por la cantidad de 392.30 ml con un margen de error de 55.30 ml.- El Jefe de Catastro Cristian Josue Rodriguez, manifiesta que cuando el clima está nublado las medidas no son exactas, agregando que los GPS, existentes en la dependencia de Catastro no son aptos para esa área donde se realizó la medida, expresa que en las comunidades de San Juan y El Portillo se necesita medir con una brújula o GPS más avanzado, a raíz que hay interferencia de señal. La Corporación Municipal admite que se realice una orden de Cambio y que se pueda Recepcionar el Proyecto que se agregue la Garantía de Calidad de Obra por los 392.30 ml. 4.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que en la Comunidad de Santa Ana se está realizando la construcción del Parque, el cual por la posición del terreno se establecerá la construcción de un edificio para que funcione como una Clínica municipal, para lo cual se deberá realizar una modificación presupuestaria. 5.- El Regidor Primero Denis Orlando Adriano se refiere al Servicio de Agua Potable manifestando que el Ciudadano que requiera de los servicios de agua potable por primera vez, que el mismo se haga a través de una Solicitud que se presente ante la Corporación Municipal



esto con el fin de evitar que se den pegues de agua para uso en potreros.- El señor Alcalde Municipal manifiesta que la Corporación Municipal aprobó el Plan de Arbitrios Vigente para el año 2019, en el cual se contempla el pago del mismo. El Abogado Juan Angel Lanza Sabillon Apoderado Legal de la Municipalidad manifiesta que el Jefe de Servicios Públicos puede presentar ante la Corporación Municipal un informe mensual de las instalaciones por primera vez y re-instalaciones que han realizado, además agrega que elaboren y aprueben un reglamento del sistema de agua potable, en donde se establezca la multa que acuerde la Corporación Municipal, para que la apliquen cuando un ciudadano violente el Reglamento. El Jefe de Servicios Públicos Manuel Adalid Mejia Mancía, expone que se ha realizado instalaciones por primera vez a personas que tenían pegues clandestinos y se les envió notificación para que se presentaran a realizar el pago correspondiente y en cuanto al agua para uso en potreros no se ha realizado instalaciones. 6.- El Señor Alcalde Municipal se refiere a la venta de Dominios Plenos que la población solicita a la Corporación Municipal, para lo cual pide que se reanulen los tramites y poder extenderlo los dominios plenos una vez que cumplan los requisitos establecidos. 7.- El Señor Miguel Angel Jerezano solicita ayuda económica para cubrir gastos medicos ya que actualmente se encuentra mal de salud y no cuenta con recursos económicos para cubrir todos los gastos. La Corporación Municipal aprueba brindar le apoyo una vez presente la documentación correspondiente. 8.- El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala Nu-



nez, presenta ante la Corporación Municipal un oficio el cual contiene las recomendaciones siguientes: 1.- Revisión de la presentación de declaraciones jurada de bienes 2018-2019. 2.- Revisión de presentación de Causiones 2018-2019. 3.- Revisión de cumplimiento de la legalidad del libro de actos.

9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA:

a) Aprobo la siguiente modificación presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Numero: 139.

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
13:00 000 002 00054110 11-001-01 20 6	50,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
13 00 000 003 00055170 11-001-01 20 6	50,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
13 00 000 005 00042410 11-001-01 20 6	82,987.20	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
13 00 002 001 00023400 11-001-01 20 6	217,012.80	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
14 00 001 001 00023400 11-001-01 20 5	130,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
14 00 002 001 00023400 11-001-01 20 5	100,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
14 00 003 001 00023400 11-001-01 20 5	100,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
14 00 004 001 00023400 11-001-01 20 5	50,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
14 00 006 001 00023400 11-001-01 20 5	50,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
14 00 007 001 00023400 11-001-01 20 5	70,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
17 00 000 001 00054200 11-001-01 20 3	100,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
23 00 003 000 00147110 15-013-01 20 8	150,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales.

Total de Estructura de Egresos Debito: Un



millon ciento cincuenta mil lempiras exactos (lps 1,150,000.00).

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
13 00 006 000 00147110 11-001-01 20 6	900,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
16 00 005 000 00147110 11-001-01 20 2	100,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
23 00 011 000 00147210 15-013-01 205	150,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales.

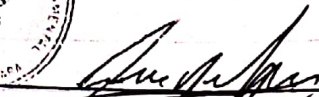
Total de Estructura de Egresos Crédito: Un millon ciento cincuenta mil lempiras exactos (lps 1,150,000.00) b) Brindar apoyo con la cantidad de cinco mil lempiras (lps 5,000.00), al Comité de Ex-Alumnos y Patronato Pro-Mejoramiento de la Comunidad del Edén Ceguaca. c) Construir una Clinica Municipal en el mismo terreno donde se esta construyendo el Parque en la Comunidad de Santa Ana Ceguaca. d) Por cada peque de clandestino se aplicara una sanción de quinientos lempiras (lps 500.00) mas el pago de la reconexión en caso que esten tomando la instalaci3n de la tubería de un abonado. e) Cuando se construya el Parque en la Comunidad de El Edén, llevara el nombre de Catalina Mejia Sabillon, esto en reconocimiento al apoyo que brinda a la Comunidad del Edén. f) Realizar la proxima sesi3n ordinaria el dia viernes once de octubre 2019, a las 4:00 p.m en la oficina del se1or Alcalde Municipal. 10.- Cierre de la sesi3n: No habiendo m1s de que tratar se dio por cerrada la sesi3n siendo las seis horas con cuarenta minutos de la tarde.


Se Firma Para Constancia:


Luis Antonio Enríquez
 Alcalde Municipal

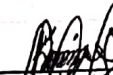
Denis Orlando Adriano Hernández
 Regidor Primero

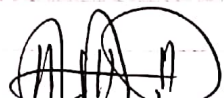



 Jorge Noé Andino Pineda
 Regidor Segundo


 José Pineda Trochez
 Regidor Tercero


 Dunia Aracely Erazo Enamorado
 Regidora Cuarta


 Karla Yasenia Muñoz Vasquez
 Regidora Quinta


 José Arnol Pineda Pineda
 Regidor Sexto


 Nidia Castellanos Rápalo
 Secretaria Municipal

ACTA N° 19-2019

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceaguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día martes quince de octubre del año Dos mil Diecinueve, en el lugar que ocupa la oficina del señor Alcalde Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo, que da fé, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibido. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre